



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA – 0529

Leticia (Amazonas), 26 de mayo de 2025

Señor
NICOLAS CHICUNQUE CHINDOY
Permisionario Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados
Tarapacá-amazonas

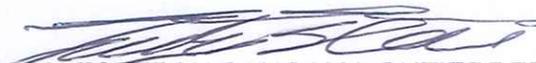
Asunto: Citación notificación personal Resolución DTA No. 0576 del 26 de mayo de 2025

Cordial saludo:

Comendidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No. 0576 del 26 de mayo de 2025 "Por medio de la cual se cierra el Permiso de Aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, otorgado a través de Resolución No. 1077 del 16 de junio de 2022, a favor del señor NICOLAS CHICUNQUE CHINDOY, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.890.162 expedida en Tarapacá (Amazonas) . Expediente PE-06-91-798-X-001-058-21"

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Cordialmente,


JOAN ESTEBAN SANGAMA GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo DTA
Dirección Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Elaboro: Willy Aricari – Contratista DTA 
Reviso: John Fredy Valencia Do Santos – Contratista Profesional Especializado DTA 

Expediente: PE-06-91-798-X-001-058-21"

 www.corpoamazonia.gov.co         CORPOAMAZONIA

Sede Principal Mocoa
Iturumayo
Cra 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co